



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO
25 URTEURRENA ANIVERSARIO

DECLARACIÓN CONJUNTA

Vitoria Gasteiz, 13 de marzo de 2006

Las Presidentas de los Parlamentos de País Vasco, Galicia, Andalucía y Asturias, junto con las Presidentas de las Juntas Generales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, reunidas el 13 de marzo de 2006 en Vitoria Gasteiz, con la posterior adhesión de la Presidenta de la Asamblea de Madrid, queremos manifestar nuestra preocupación por la persistencia de desigualdades entre hombre y mujeres.

Si bien han sido muchas las iniciativas políticas impulsadas desde los diferentes ámbitos institucionales, el Informe de la Comisión Europea sobre la igualdad de hombres y mujeres de este año 2006, indica que en pleno siglo XXI y en el seno de una sociedad tan avanzada económica y socialmente como la europea, persiste todavía la discriminación por motivos de género.

El ámbito sociolaboral es sin duda donde mayores desigualdades se generan. Las mujeres constituimos un colectivo clave para impulsar el desarrollo económico y la cohesión social, sin embargo, seguimos encontrando dificultades para nuestra incorporación plena al mercado de trabajo como la no equiparación salarial o la dificultad de conciliar la vida laboral y familiar. Esta desigualdad es patente de forma significativa en el sector privado.

Tampoco el actual sistema de protección social y de pensiones garantiza la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Las estadísticas al respecto señalan que somos las mujeres quienes padecemos mayor riesgo de exclusión social, constituyendo mayoría entre quienes viven bajo el umbral de la pobreza. Tampoco podemos olvidar a quienes se enfrentan a una doble discriminación, como el colectivo de mujeres inmigrantes o las mujeres con discapacidad.

La violencia de género se perfila como uno de los problemas más graves de nuestra sociedad. Una violencia que afecta a demasiadas mujeres de todas las edades, clases sociales, razas y credos.

Tampoco el ámbito público está exento de desigualdades entre hombres y mujeres. El porcentaje de mujeres que ocupa altos cargos públicos es muy reducido en casi todos los países de la Unión Europea.

Por todo ello, y en el ámbito de nuestro compromiso como responsables institucionales y, además como mujeres, felicitamos a la Comisión Europea por su *Mapa de ruta para la igualdad entre hombres y mujeres 2006-2010*, documento que asumimos plenamente comprometiéndonos a impulsar la aplicación de sus recomendaciones en nuestros ámbitos institucionales respectivos.

Entendemos que nuestra condición de mujeres con responsabilidad política nos brinda la oportunidad de liderar operaciones de sensibilización de la sociedad y las ciudadanas y ciudadanos que la componen a favor de la igualdad de género y proponer el impulso de las medidas multidisciplinarias en que debe apoyarse una política efectiva de promoción de la igualdad.

Desde este análisis,

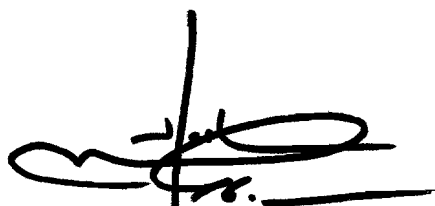
1. Nos comprometemos a promover el estudio del mapa de ruta de la Comisión Europea en nuestras respectivas instituciones
2. Impulsaremos la adaptación de las medidas propuestas por la Comisión en el ámbito autonómico y foral, implicando donde las hubiere, a las comisiones parlamentarias correspondientes así como a los Institutos de la Mujer de nuestro territorio.



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO
25 URTEURRENA ANIVERSARIO

3. Animamos a todas las cámaras parlamentarias, a constituir comisiones dedicadas específicamente a la *Mujer y la política de igualdad de género*, como elemento clave para la sensibilización desde nuestras instituciones representativas
4. Hacemos un llamamiento a toda la sociedad para apoye la sensibilización de hombres y mujeres en la promoción de la cultura de la igualdad
5. Extendemos este llamamiento especialmente a los medios de difusión para que también desde el lenguaje de la comunicación, facilitemos la transformación de nuestra sociedad en un ámbito igualitario libre de estereotipos.
6. Nos comprometemos a apoyar a quienes desde los principios de coeducación, ostentan la responsabilidad de educar a jóvenes y mayores. Sólo desde la educación en valores de igualdad y respeto podremos construir una sociedad donde todos y todas disfrutemos de una igualdad de derecho y de hecho.
7. Por último, nos comprometemos a trasladar este documento a la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos para el debate y la aprobación de todos sus miembros.

Vitoria-Gasteiz, 13 de marzo de 2006



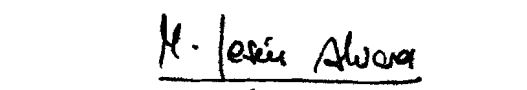
Izaskun Bilbao Barandica
Presidenta del Parlamento Vasco



Dolores Villarino Santiago
Presidenta del Parlamento de Galicia



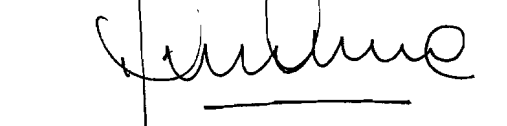
María del Mar Moreno Ruiz
Presidenta del Parlamento de Andalucía



María Jesús Álvarez González
Presidenta de la Junta General del Principado de Asturias



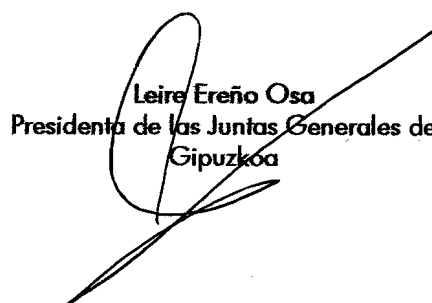
Concepción Dancausa Treviño
Presidenta de la Asamblea de Madrid



María Teresa Rodríguez Barahona
Presidenta de las Juntas Generales de Álava



Ana Madariaga Ugarte
Presidenta de las Juntas Generales de Bizkaia



Leire Ereño Osa
Presidenta de las Juntas Generales de Gipuzkoa